

**Instituto Electoral del Distrito Federal  
Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional  
Centro de Formación y Desarrollo**

**INFORME FINAL DE RESULTADOS  
DE LA  
EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO 2004**

**abril de 2005**

## **C O N T E N I D O**

- 1.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS
- 2.- FUNCIONARIOS EVALUADOS
- 3.- MECÁNICA DE EVALUACIÓN E INSTANCIAS EVALUADORAS
- 4.- FUNCIONARIOS EVALUADOS CON FUNCIONES DIFERENTES A LAS DE SU CARGO
- 5.- COMITÉ DE REVISIÓN
- 6.- RENDIMIENTO GENERAL PROMEDIO ANUAL POR CARGO
- 7.- CALIFICACIONES OBTENIDAS
- 8.- NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

## **PRESENTACIÓN**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 37 fracción VIII, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 110, 111, 112, 113 y 114 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el IEDF, la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional, a través del Centro de Formación y Desarrollo, llevó a cabo el proceso de evaluación del rendimiento del año 2004, en apego al Acuerdo Marco para la Evaluación del Rendimiento 2003 – 2005 aprobado en la sesión del Consejo General del 26 de agosto de 2003.

En este documento se dan a conocer los resultados finales obtenidos al evaluar a 275<sup>1</sup> miembros del Servicio Profesional Electoral.

### **1.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

Entre enero de 2004 y abril de 2005 el Centro de Formación y Desarrollo interactuó con los miembros del Servicio Profesional Electoral y sus instancias evaluadoras para la instrumentación de diferentes tareas y actividades, a saber:

1. **Consenso de actividades.** Consistió en el acuerdo entre evaluador y evaluado para identificar las actividades que serían materia de calificación y se efectuó al principio de cada semestre.
2. **Campaña de Sensibilización y Capacitación.** Los funcionarios del Servicio Profesional Electoral acudieron al curso que se diseñó para abordar los aspectos que influyen en la calificación del rendimiento.
3. **Pruebas de familiarización de usuarios de la herramienta informática Sistema de Evaluación del Rendimiento (SER).** Se impartió un taller para capacitar a los funcionarios en el uso de esta herramienta informática.
4. **Captura de calificaciones y argumentos.** Mediante el SER los evaluadores capturaron las calificaciones y argumentos tanto del primer semestre como del segundo.
5. **Entrevistas de retroalimentación.** La retroalimentación respecto al rendimiento se efectuó entre evaluadores y evaluados al término del periodo de calificación.
6. **Revisión y procesamiento de información y calificaciones.** Se revisó el llenado de los instrumentos de evaluación y en los casos correspondientes se pidió al evaluador que corrigiera las inconsistencias.

---

<sup>1</sup> Al momento solo existen 269 funcionarios en activo, de los 275 evaluados (hubo 6 bajas- 5 por renuncia y una por defunción).

7. Notificación preliminar de resultados. El pasado 11 de marzo, se entregaron los resultados a todos los servidores de carrera en activo.

8. Organización y operación del Comité de Revisión. La sesión para analizar las solicitudes de los funcionarios en desacuerdo con los resultados, se efectuó el 31 de marzo.

9. Presentación a la Junta Ejecutiva del Informe Final de Resultados de la Evaluación del Rendimiento 2004.

En proceso y pendientes de concluir están las siguientes actividades:

1. Notificación final a los miembros del Servicio Profesional Electoral (*Una vez que conozca los resultados el Consejo General en el mes de abril*)
2. Presentación del Informe de la Evaluación del Desempeño 2004 (*Última sesión del Consejo General del mes de abril*)
3. Instrumentación del Mecanismo de Transparencia

## 2.- FUNCIONARIOS EVALUADOS

En el Instituto existen un total de 299 puestos del Servicio Profesional Electoral, 200 en Órganos desconcentrados y 99 en Oficinas centrales, de los cuales se evaluaron 275, en virtud de las vacantes existentes.

ADSCRIPCIÓN	NÚMERO DE EVALUADOS
Órganos Desconcentrados	186
Oficinas Centrales	89
<b>T O T A L</b>	<b>275</b>

CARGO	NÚM. DE EVALUADOS
<b>Órganos desconcentrados</b>	<b>186</b>
Coordinador Distrital	38
Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	40
Secretario Técnico Jurídico	37
Líder de Proyecto "A"	37
Líder de Proyecto "B"	34

<b>Oficinas Centrales</b>	<b>89</b>
Director	10
Subdirector	20
Jefes de Departamento	42
Líder de Proyecto "A" en Oficinas Centrales	17
<b>Servicio Profesional Electoral</b>	<b>275</b>

### 3.- MECÁNICA DE EVALUACIÓN E INSTANCIAS EVALUADORAS

La evaluación del rendimiento se llevó a cabo mediante una mecánica bidireccional.

Los funcionarios fueron evaluados por sus jefes (inmediatos o, a cargo) con los tres factores Desempeño, Actuación y Aprovechamiento, asimismo los funcionarios evaluados, calificaron a su(s) instancia(s) evaluadora(s), a través de los factores Actuación y Aprovechamiento.<sup>2</sup>

Se tuvo la participación de diferentes funcionarios como jefes inmediatos o como jefes a cargo:

- Secretario Ejecutivo
- Director Ejecutivo y de Unidad
- Coordinador Distrital
- Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral
- Secretario Técnico Jurídico
- Director de Área
- Subdirector
- Jefe de Departamento

<b>Jefes Inmediatos y a cargo</b>	<b>137</b>
Inmediatos	88
A cargo	49
<b>Subordinados inmediatos y a Cargo</b>	<b>302</b>
Inmediatos	220
A cargo	82
<b>TOTAL EVALUADORES</b>	<b>439</b>

<sup>2</sup> Esta condición aplicó únicamente a los miembros del Servicio Profesional Electoral, ya que no se consideró una evaluación para los Directores Ejecutivos o de Unidad que fungieron como instancias evaluadoras.

#### 4.- FUNCIONARIOS EVALUADOS CON FUNCIONES DIFERENTES A LAS DE SU CARGO

Enrique Arturo Marín Vera  
Secretario Técnico Jurídico  
Distrito II

*Encargado de la Dirección Distrital II, a partir de marzo 16 de 2004.*  
OF. No. SECG-IEDF/328/04

José Martín Chávez Rivera  
Secretario Técnico Jurídico  
Distrito X

*Encargado de la Dirección Distrital X, a partir de septiembre 12 de 2003.*  
OF. No. IEDF/UCAOD/1338/03

#### 5.- COMITÉ DE REVISIÓN

Se presentaron 9 solicitudes de revisión, las cuales fueron atendidas el jueves 31 de marzo.

En el siguiente cuadro se resumen los resultados del trabajo del Comité:

Solicitud	Argumentos		Calificación	
	ratificación	rectificación	ratificación	rectificación
1	X			X
2	X		X	
3	X		X	
4		X	X	
5		X		X
6		X		X
7		X		X
8		X		X
9		X		X

Es importante señalar que los resultados de la Evaluación del Rendimiento se componen de dos áreas: argumentos y calificaciones. En algunas ocasiones, los funcionarios están en desacuerdo con los argumentos, porque consideran que no hay congruencia entre lo que éstos indican y las calificaciones. Por este motivo, puede existir rectificación en una de las dos áreas o en ambas.

## 5.- RENDIMIENTO GENERAL PROMEDIO ANUAL POR CARGO<sup>3</sup>

CARGO	RENDIMIENTO PONDERADO		
	PROMEDIO <sup>4</sup>	MAYOR	MENOR
<b>Órganos Desconcentrados</b>			
Coordinador Distrital	98.69	99.50	96.09
Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	98.04	99.23	95.22
Secretario Técnico Jurídico	98.25	100.00	93.22
Líder de Proyecto "A"	96.99	100.00	83.23
Líder de Proyecto "B"	97.72	100.00	92.92
<b>Oficinas Centrales</b>			
Director	98.01	99.96	92.33
Subdirector	97.98	99.90	93.38
Jefe de Departamento	98.00	100.00	87.14
Líder de Proyecto "A" en Oficinas Centrales	96.65	100.00	77.54
<b>Servicio Profesional Electoral</b>	<b>97.81</b>	<b>100</b>	<b>77.54</b>

## 7.-CALIFICACIONES OBTENIDAS<sup>5</sup>

CALIFICACIÓN	FRECUENCIA
100.00	9
99.00	91
98.00	74
97.00	47
96.00	22
95.00	10
94.00	6
93.00	6

CALIFICACIÓN	FRECUENCIA
92.00	3
90.00	1
88.00	1
87.00	2
85.00	1
83.00	1
77.54	1
	<b>275</b>

## 8.- NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Debido a las bajas presentadas se notificará únicamente a los 269 funcionarios que permanecen en activo en el Servicio Profesional Electoral.

<sup>3</sup> El orden de prelación se da en apego a lo señalado en el artículo 63 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el IEDF.

<sup>4</sup> El promedio corresponde a la suma de la calificación final obtenida por los funcionarios dividido entre el total de dichos funcionarios. No es resultado de promediar el rendimiento mayor y el menor.

<sup>5</sup> De acuerdo con el artículo 106 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el IEDF, los resultados de la Evaluación del Rendimiento del año 2004 se notificarán, a los miembros del Servicio Profesional Electoral, en valores de 0 a 10 puntos.

Las personas abajo listadas fueron evaluadas y podrán solicitar al Centro de Formación y Desarrollo los resultados de dicha evaluación.

<b>Nombre</b>	<b>Adscripción/Puesto</b>	<b>Motivo</b>
1.- Sonia Jaquelina Romero Huesca	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica Líder de Proyecto "A"	Renuncia 30/09/2004
2.- Yolanda Columba León Manríquez	Distrito XXV Coordinador Distrital	Renuncia 01/01/2005 Designación como Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
3.-María de los Ángeles Martínez Ayala	Distrito XXXII Secretario Técnico Jurídico	Renuncia 15/01/2005
4.- Arturo Kasdim Camacho Arredondo	Distrito VII Líder De Proyecto "A"	Renuncia 01/02/2005
5.- Ariadna Otaiti Suárez Ávila	Distrito XIV Líder De Proyecto "A"	Renuncia 02/02/2005